

## ANEXO 5

## Certificado de grado consolidado

Don /doña .....  
cargo .....

Certifico: Que según los antecedentes obrantes en este centro,

Don/doña .....  
NRP ....., funcionario/a  
del Cuerpo/Escala .....,  
con fecha ....., ha consolidado  
el grado personal ....., encontrándose el reconocimiento  
del mismo en tramitación.

Para que conste y surta los efectos oportunos ante el Ministerio de Ciencia y Tecnología, firmo la presente certificación en ..... a ..... de ..... de .....

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23187** RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Morón de la Frontera (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Sevilla.

Corporación: Morón de la Frontera.

Número de código territorial: 41065.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por decreto de la Alcaldía de fecha 8 de octubre de 2002.

## Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Arquitecto.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico medio.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de la Policía Local.

## Personal laboral

Nivel de titulación: Diplomado Universitario en Enfermería o equivalente. Denominación del puesto: ATS/DUE. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Auxiliar de Enfermería. Denominación del puesto: Auxiliar de Enfermería. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Peón de limpieza. Número de vacantes: Dos.

Morón de la Frontera, 8 de octubre de 2002.—El Alcalde.

**23188** RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2002, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), por la que se amplía la oferta de empleo público para 2002.

Provincia: Málaga.

Corporación: Estepona.

Número de código territorial: 29051.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2002, aprobada por decreto de Alcaldía de fecha 16 de octubre de 2002.

## Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor Técnico de Urbanismo.

Estepona, 16 de octubre de 2002.—La Alcaldesa.

**23189** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2002, del Consell Insular de Mallorca (Illes Balears), referente al concurso para proveer varios puestos.

En el «Butlletí Oficial de les Illes Balears» número 125, de 17 de octubre de 2002, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo singularizados del Consell de Mallorca, correspondientes al personal funcionario, mediante los sistemas de concurso de méritos y de libre designación, aprobadas por Acuerdo del Consell Executiu de fecha 20 de septiembre de 2002.

Los puestos de trabajo que se convocan son los relacionados en el anexo I de las bases publicadas y pueden tomar parte en la convocatoria, además de los funcionarios de carrera del Consell Insular de Mallorca, los funcionarios de carrera de otras Administraciones locales, de las Administraciones autonómicas y de la Administración del Estado respecto de todos aquellos puestos adscritos a estas Administraciones, siempre que reúnan los requisitos exigidos en la misma, conforme determina la base 2.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se dirigirán a la honorable señora Presidenta del Consell Insular de Mallorca y se presentarán en el Registro General de la Corporación o en la forma prevista en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma de Mallorca, 21 de octubre de 2002.—La Presidenta, María Antonia Munar i Riutort.

## ANEXO I

## Concurso de méritos

## I. DEPARTAMENTO DE CULTURA Y JUVENTUD

## II. Dirección Insular de Cultura y Patrimonio.

## II.1 Servicio de Cultura.

## II.1.4.4 Red de Bibliotecas.

Puesto de trabajo: Técnico Superior Bibliotecario. CD: 23. Administración: C1.

## II.1.5 Sección de Museos y Bellas Artes.

Puesto de trabajo: Jefe de Sección. CD: 24. Administración: C3.

## III. Dirección Insular de Juventud y Relaciones Culturales.

III.1 Sección de Juventud y Participación Asociativa/Casal de Entidades.

Puesto de trabajo: Coordinador. CD: 20. Administración: C1.

## III.1 Sección de Promoción Cultural.

Puesto de trabajo: Técnico de Administración General. CD: 24. Administración: C1.

## III. DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

## Centro Sociocultural de Inca.

Puesto de trabajo: Responsable. CD: 17. Administración: C1.

## Dirección Insular de Deportes.

## Sección Deporte Base Escolar.

Puesto de trabajo: Coordinador Fomento del Deporte. CD: 24. Administración: C3.